

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Enrique Martínez del Palacio.—31.677.

EUROSHIP CARGO, S. A.

(En liquidación)

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria en Bilbao, calle Marqués del Puerto 13, 1.º, izda., para el próximo día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ejercicio de acción social de responsabilidad contra uno de los Administradores Mancomunados.

Quinto.—Aprobación del inventario y Balance de la sociedad referido al día de inicio de su liquidación.

Sexto.—Información sobre el estado de la liquidación.

Séptimo.—Desembolso de dividendos pasivos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En relación con el punto primero del orden del día, a partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Bilbao, 25 de mayo de 2006.—El Liquidador, don Vicente Gómez Sordo.—33.707.

EUROTÍTULOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Eurotítulos, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social —Madrid, calle de la La Rábida, número 27— el próximo día 30 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 1 de julio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio económico 2005 (de 1 enero de 2005 a 31 de diciembre de 2005). Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Reducción del capital social mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo a la cifra de capital social.

Quinto.—Autorización a la sociedad para la compra de autocartera.

Sexto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como del informe sobre la propuesta de acuerdo de reducción del capital social y de la modificación estatutaria propuesta y su correspondiente informe, correspondiéndoles, asimismo, el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Soria Moreno.—33.807.

EVOL 5 PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de «Evol 5 Promociones y Construcciones, Sociedad Limitada», don Blas Lozano Rodríguez, ha acordado convocar Junta general ordinaria de partícipes, que habrá de celebrarse en 28043 Madrid, calle Gran Vía de Hortaleza, número 71, 4.º, 2, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En virtud del artículo 51 de la Ley 2/1995, de Sociedades Limitadas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de mayo de 2006.—El Administrador único, Blas Lozano Rodríguez.—31.689.

EXCLUSIVAS CAÑADA, S. L.

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento D-30/05, Ejecución 79/05 y acumulada (Ejecución 7/06) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Eugenia Morales Mañas, Beatriz de la Osa Fernández y María Nieves Ibarra del Barco contra la empresa Exclusivas Cañada, S. L., sobre ordinaria, se ha dictado en fecha 8 de mayo de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 26.478,69 euros de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid.—29.843.

EXIT SHOES, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 272/05 de este Juzgado seguido a instancia de Miguel Gallo Nates

y Rafael Albert Rico, contra la empresa Exit Shoes, Sociedad Limitada, sobre reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2006 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 28.867,14 euros de principal, más 6.062,10 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 4 de mayo de 2006.— El Secretario Judicial.—29.417.

EXIT SHOES, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Manuel Jorques Ortiz, Secretario Judicial en sustitución del Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican (Ejecutado. Fecha insolvencia. Número ejecución):

Exit Shoes, Sociedad Limitada. 21 de abril de 2006. 46/06.

Exit Shoes, Sociedad Limitada. 21 de abril de 2006. 47/06.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Alicante, 21 de abril de 2006.—El Secretario Judicial.—29.391.

EXMATRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en Avenida Montes de Oca, 19, nave 18 de San Sebastián de los Reyes (Madrid), y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición del accionista la información y documentación que prescribe el mismo.

Madrid a, 24 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Marcela del Barco Fernández.—33.786.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CAFERCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social Finca Rayaces, Ampudia (Palencia), el próximo 20 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2005.